

Managua, 15 de Febrero de 2013

Señores
Socios de la Compañía de Transporte Pesado Transwalmar S.A.
Presentes.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de GERENTE GENERAL de Transwalmar S.A, presento a ustedes el informe administrativo por el periodo económico cerrado al 31 de diciembre del 2012.

En la Compañía durante este periodo se han efectuado las siguientes actividades:

- Gestión de aportes económicos entre los accionistas para la legalización de la Empresa,
- Creación de base de datos con clientes y socios,
- Instalación de la Compañía y por presentar actividades inactivas, no fueron generados ingresos económicos, salvo los aportes de los socios para el acta de integración de capital, así mismo no se enviaron a elaborar las respectivas facturas y comprobantes de retención autorizados por el SRL, como ya se mencionó anteriormente por presentar actividades económicas inactivas razón por la cual los estados financieros no reflejaron movimientos económicos en sus cuentas.

Cabe recalcar que a pesar de lo expuesto, no se ha descuidado de realizar sus respectivas obligaciones tributarias ante los organismos de control, así como se rigió ante los principios contables de general aceptación y las normas Ecuatorianas de contabilidad.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Por la atención brindada agradezco su colaboración y apoyo en mi gestión.

Atentamente,

Walter Capa Mendoza
Gerente General

